

Ayotlan, Jalisco; a 10 de agosto del 2023

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:


Por medio del presente envié un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO NO LE APLICA el reactivo:

A.2.7 Registra contablemente las inversiones en bienes de dominio público

Manifestando que **el** SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO no cuenta con bienes de dominio público

Atentamente:

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"


C. YOLANDA PÉREZ OROZCO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JAL.